Barranquilla, abril de 2023

Doctora.
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad.

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JAIRO JESUS CASSIANI VALDEZ** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. **1010043613** para la "***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EXISTENTES, EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.***".

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Participación Ciudadana, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JAIRO JESUS CASSIANI VALDEZ** por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M/L ($ 12.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **JAIRO JESUS CASSIANI VALDEZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

DEIVY CASSERES CAÑATE
Jefe de Oficina
Oficina de Participación Ciudadana